

CONVOCATORIA No 001
Viernes, 23 Enero de 2015
Vicerrectoría Académica Convocatoria Pública

La Universidad de Sucre realiza Convocatoria Pública para recepción de hojas de vida para cubrir necesidades de pasantes para apoyo en proyectos de Investigación:

Necesidades en Áreas de:	Requisitos Mínimos	Numero de Necesidades	Dependencia
Pasantes para apoyo en proyectos de Investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acreditar la condición de estudiante activo de la Universidad de Sucre en uno de los siguientes programas: Ingeniería Agrícola o Ingeniería agroindustrial. 2. Estar ubicado desde el séptimo semestre en adelante, teniendo prioridad los de semestre más avanzado.(certificar mediante oficio firmado por el aspirante) 3. Se escogerán los de mayor promedio académico ponderado acumulado.(certificar mediante oficio firmado por el aspirante) 	9	Vicerrectoría Académica

1. La presente Convocatoria se publicará a través de la página institucional www.unisucre.edu.co a partir del 27 de enero de 2015.

2. Inscripciones.

Las inscripciones se podrán realizar durante los días 27, 28 y 29 de enero de 2015, en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. directamente en la oficina de Vicerrectoría Académica de la Universidad de Sucre ubicada en la Carrera 28 N° 5 – 267 Barrio Puerta Roja.

La inscripción podrá realizarse personalmente en la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Sucre

4. Verificación de Requisitos.

La Vicerrectoría Académica, realizará la verificación de las hojas de vida y demás requisitos requeridos y rendirá el informe respectivo a la Rectoría.

5. Comunicación y Publicación de Hojas de Vida Recepcionadas

La publicación se realizará a través de www.unisucre.edu.co

VICERRECTORÍA ACADEMICA
UNIVERSIDAD DE SUCRE